



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



CERTIFICACION DE ACTA DIECINUEVE 19

La suscrita secretaria municipal del municipio de Villa de san Francisco, departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente **CERTIFICA**: que en el libro de actas y acuerdos municipales que lleva esta alcaldía durante el año 2017, se encuentra lo que en una de sus partes dice: acta No.19 sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de la Villa de san Francisco, Departamento de Francisco Morazán el día miércoles 19 de agosto del dos mil diecisiete. presidió la sesión el alcalde municipal Ing. Janio Rolando Borjas, con la presencia de la señora Leslie concepción Salgado, vice alcaldesa municipal, y asistencia de los señores regidores: Keyby del Carmen López, Rafael Antonio Ponce Velásquez, Germán Octavio Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, Víctor Manuel García Aguilar, Edward Aguilar Ponce, José Ramón Ponce Salgado, Silverio Izaguirre Salgado, regidores por su orden 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, y ante la secretaria municipal que da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda:.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....9.....10.....11-1: - **La Corporación Municipal del Municipio de La Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán. CONSIERANDO: Que de conformidad a la Ley de Municipalidades corresponde a la Corporación Municipal, crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales. CONSIDERANDO: Que en fecha 19-20 de agosto del 2017, se celebrara el 94 Aniversario del Municipio de Villa de San Francisco F.M. POR TANTO ACUERDA: Primero, extender el horario, de los negocios de venta de bebidas alcohólicas, para el día sábado 19 de agosto, año en curso, hasta las 4:00 A.M.. SEGUNDO: Este acuerdo es de cumplimiento inmediato. 12 Cierre de la Sesión.** Firma Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas, Leslie Concepción Salgado, Vice Alcaldesa, los señores regidores: Keyby Del Carmen López, Rafael Antonio Ponce Velásquez, German Octavio Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, Víctor Manuel García Aguilar, Edward Aguilar Ponce, José Ramón Ponce Salgado, Silverio Izaguirre Salgado, Regidores por su orden 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º Y ante la secretaria que da fe

Es conforme su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán a los 07 días del mes de Septiembre del 2017.


REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL



“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657